

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA NETADOR C. LTDA. CELEBRADA EL 09 DE ABRIL DE 2018

En la ciudad de Guayaquil, a los nueve días del mes de Abril del dos mil dieciocho, a las ocho horas treinta minutos, en las oficinas situadas en la Av. De las Américas y José Mejía, se reúne la Junta General de Socios de la Netador C.Ltda., con la concurrencia de los siguientes socios: El señor MOELLER CAMACHO WERNER GUSTAVO, por sus propios derechos, propietarios de DOSCIENTAS participaciones de un dólar cada una, pagadas en el 100% de su valor; la Señora MOELLER CAMACHO ELIZABETH MARÍA, por sus propios derechos, propietaria de DOSCIENTAS participaciones, de un dólar cada una, pagadas en el 100% de su valor, la Señora MOELLER CAMACHO INGRID ALICIA, por sus propios derechos, propietaria de DOSCIENTAS participaciones, de un dólar cada una, pagadas en el 100% de su valor y la Señora MOELLER CAMACHO GISELA ILSE, por sus propios derechos, propietaria de DOSCIENTAS participaciones, de un dólar cada una, pagadas en el 100% de su valor.

Preside la sesión la señora Moeller Camacho Elizabeth María, en calidad de Presidente Ad-hoc de esta Junta; y actúa como Secretaria de la Junta, la señora Escalante Ramírez Carmen María, invitada a la Junta en su calidad de contadora de la Compañía.

El orden del día según convocatoria es;

1. Conocer y aprobar los informes del Gerente de Netador C. Ltda., por los Estados Financieros Consolidados correspondiente a los años terminados al 31 de diciembre del 2012, 2013, 2014, 2015 y 2016.
2. Conocer y aprobar los estados financieros consolidados de Netador C. Ltda., y sus asociadas, correspondiente a los años terminados al 31 de diciembre del 2012, 2013, 2014, 2015 y 2016, solicitados por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros según notificación No. SCVS-INC-DNICAI-SIC-2018-00019922-O.

La señora secretaria informa, que estando presente el 100% del capital social de la Compañía Netador C. Ltda., está completo el quórum reglamentario, por lo cual la Presidenta declara legalmente instalada la Junta y abierta las deliberaciones para proceder a tratar el primer punto del orden del día, que es conocer y aprobar los informes del Gerente de Netador C. Ltda., por los Estados Financieros Consolidados correspondiente a los años terminados al 31 de diciembre del 2012, 2013, 2014, 2015 y 2016.

Previa deliberación la Junta General de Socios de la Compañía Netador C. Ltda. Resuelve por unanimidad conocer y aprobar los informes del Gerente de Netador C. Ltda., por los Estados Financieros Consolidados correspondiente a los años terminados al 31 de diciembre del 2012, 2013, 2014, 2015 y 2016.

Siguiendo con el segundo punto del orden del día, la señora secretaria informa que el segundo punto del orden del día, es conocer y aprobar los estados financieros

consolidados de Netador C. Ltda., y sus asociadas, correspondiente a los años terminados al 31 de diciembre del 2012, 2013, 2014, 2015 y 2016, requeridos por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros según notificación No. SCVS-INC-DNICAISIC-2018-00019922-O.

La Sra. Moeller Camacho Elizabeth María, Presidenta y representante legal de la Compañía Netador C. Ltda., expone los estados financieros consolidados cortados al 31 de diciembre de los años 2012, 2013, 2014, 2015 y 2016; cuyos saldos ya fueron expuestos en los informes de actividades tratados en el punto 1 del orden del día.

Los estados financieros consolidados presentados a la Junta General de socios son: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Flujo de Efectivo y de Estado de Cambios en el Patrimonio de cada uno de los años.

Previo deliberación la Junta General de Socios de la Compañía Netador C. Ltda., resuelve por unanimidad conocer y aprobar los estados financieros consolidados de Netador C. Ltda., y sus asociadas, correspondiente a los años terminados el 31 de diciembre de 2012, 2013, 2014, 2015 y 2016.

No existiendo otro tema que tratar, la Presidenta de la Junta concede un momento de receso, para la redacción de la presente Acta, posteriormente se procede a dar lectura la misma que queda aprobada y sin modificación; con lo cual siendo las nueve horas del mismo día, se da por concluida la Junta, para constancias firman la Presidenta y la secretaria que certifica.

Certificamos que el acta que antecede es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía y al cual nos remitimos en caso de ser necesario. Guayaquil, 09 de Abril de 2018.



SRA. ELIZABETH MOELLER C.

GERENTE GENERAL